



CONVOCATORIA PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR/A ASOCIADO/A

A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LA CLÍNICA JURÍDICA DE INTERÉS PÚBLICO DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL CIDE

La División de Estudios Jurídicos (DEJ) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) convoca a personas interesadas a participar en el proceso de selección para ocupar una plaza de **Profesor o Profesora Asociada**, cuya función principal consistirá en la dirección y coordinación operativa de la **Clínica Jurídica de Interés Público** del CIDE.

Sobre la Clínica Jurídica de Interés Público

La Clínica de Interés Público del CIDE fue creada hace más de 25 años, de la mano de la Licenciatura en Derecho. Desde su inicio, nuestro modelo pedagógico ha apostado por un paradigma centrado en el desarrollo de habilidades a través de metodologías activas de enseñanza y el uso práctico de los conocimientos, que se aleja de los esquemas tradicionales de transferencia unilateral de conocimientos. Para nuestro modelo de formación jurídica, la Clínica Jurídica de Interés Público es un espacio prioritario que permite a estudiantes “aprender-haciendo” en casos reales en los que el análisis, la argumentación, incidencia y acompañamiento jurídico les exigen el desarrollo de habilidades concretas para aplicar las herramientas y el conocimiento legal.

La Clínica de Interés Público del CIDE, como su nombre lo indica, es un proyecto que busca participar de iniciativas que representen una contribución en favor de un México más justo, en que se fortalezca la defensa de los derechos humanos desde la responsabilidad social y una perspectiva interseccional. El objetivo central de la Clínica Jurídica de Interés Público es el desarrollo de estrategias de incidencia jurídica, con impacto social, en el contexto nacional y regional.

Actualmente, este espacio funciona a través de líneas de trabajo impulsadas por integrantes del claustro de la DEJ, quienes asumen el compromiso de la enseñanza clínica en la clase ofrecida en la Licenciatura en Derecho del CIDE. El acompañamiento y supervisión de las actividades de incidencia y litigio requieren, sin embargo, de la atención constante de una persona cuya dedicación sea exclusiva, de manera que se pueda articular de forma más robusta la enseñanza, investigación e incidencia dentro de las líneas estratégicas del CIDE, en colaboración con las y los demás integrantes del claustro.

Descripción del puesto





La DEJ busca personas con experiencia en enseñanza clínica e incidencia jurídica desde una perspectiva de interés público. Se espera que la persona tenga la capacidad de coordinar las líneas de trabajo de la Clínica Jurídica de Interés Público, conduciendo la clase dentro de la Licenciatura en Derecho y diseñando las estrategias de incidencia y litigio en los temas estratégicos. Igualmente, se espera que la persona que asuma la dirección de la Clínica Jurídica de Interés Público pueda diseñar estrategias de vinculación y, en específico, de financiamiento que resulte compatible con la misión, visión y objetivos del CIDE y, en particular, de la propia Clínica.

Perfil requerido

La persona coordinadora de la Clínica Jurídica de Interés Público de la DEJ del CIDE deberá acreditar los siguientes requisitos:

- Grado de licenciatura en derecho y cédula profesional vigente para ejercer en México. Grado de maestría y doctorado son deseables, pero no requeridos.
- Experiencia en enseñanza clínica del derecho
- Experiencia en litigio clínico de interés público, preferentemente en áreas como derecho administrativo o derecho constitucional.
- Experiencia en estrategias de incidencia en derechos humanos.
- Experiencia en elaboración de proyectos de enseñanza e incidencia para interés público y, en específico, la protección, promoción y garantía de derechos humanos.
- Se considerará también la experiencia en diseño de estrategias de financiación de programas de incidencia jurídica.

Condiciones de la contratación

- Salario bruto mensual \$47,800.00.
- Prestaciones superiores a ley.

Procedimiento de postulación

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección deberán enviar los siguientes documentos al correo ximena.medellin@cide.edu, con copia a virginia.tovar@cide.edu y Jessica.delarosa@cide.edu:

- Curriculum vitae.
- Dos cartas de recomendación. Una de éstas deberá provenir de una persona que previamente haya formado parte de un equipo de trabajo de la persona candidata, de manera que pueda detallar sus habilidades y aptitudes para el trabajo en equipo.
- Informes de evaluación de su capacidad docente, de existir, o una referencia al respecto;
- Una muestra de un trabajo clínico, tales como reportes, informes o investigaciones en que la persona candidata haya coordinado, dirigido o participado de forma directa.





5. Un plan de trabajo que incluya tanto estrategias metodológicas para fortalecer la educación clínica de interés público, así como una propuesta de incidencia en un tema de libre elección de la persona candidata.

El plazo para la presentación de solicitudes concluye el **31 de agosto de 2026**. El proceso de selección a cargo de la División de Estudios Jurídicos se realizará conforme a las etapas y fechas que se detallan a continuación.

Etapas	Fecha
Cierre de convocatoria	31 de agosto de 2026
Revisión de expedientes	1 al 20 de septiembre de 2026
Deliberación, decisión y dictaminación del proceso	20 al 30 de septiembre de 2026
Presentación de recomendación divisional a las demás instancias evaluadoras	1 de octubre de 2026

En caso que así se considere pertinente, la DEJ podría convocar a algunas de las personas candidatas a una entrevista como parte de la etapa de deliberación y decisión. Dicha entrevista podrá realizarse de forma presencial o virtual.

Para mayor información sobre el proceso de selección por favor escribir a ximena.medellin@cide.edu, con copia a virginia.tovar@cide.edu y jessica.delarosa@cide.edu.